

ANEXO DE CONVERSIÓN "PORTAFOLIO TRANQUILIDAD EN VIDA"

Acuerdo entre "Compañía de Seguros Bolívar S.A." y el TOMADOR/ASEGURADO _____, identificado con tipo de documento _____ y número de documento _____, que en adelante se denominarán las partes, mediante el presente Anexo acuerdan y hacen constar que a partir de la fecha de renovación del contrato de seguro denominado: _____, póliza número _____ que en adelante se llamará **EL SEGURO ANTERIOR**, este será reemplazado por el contrato de seguro _____ que en adelante se llamará **EL NUEVO SEGURO**, y para el cual aplicarán las siguientes condiciones particulares:

1. Se considera como fecha de Inicio de Vigencia para **EL NUEVO SEGURO**, la fecha de inicio de Vigencia del **SEGURO ANTERIOR**.
2. La Declaración de Asegurabilidad firmada por el Asegurado para **EL SEGURO ANTERIOR** se conservará y tendrá plena validez para **EL NUEVO SEGURO** así como los demás documentos que formen parte del estudio del riesgo.
3. Por lo anterior, las condiciones particulares y extraprimas que hubieren sido establecidas en **EL SEGURO ANTERIOR**, se conservan para **EL NUEVO SEGURO**, en iguales condiciones.
4. Los cambios en el estado del riesgo, que se hayan producido durante la vigencia de **EL SEGURO ANTERIOR**, estarán cubiertos por **EL NUEVO SEGURO**, siempre y cuando el diagnóstico de la enfermedad haya sido posterior a la fecha de inicio de vigencia de **EL SEGURO ANTERIOR**.
5. Para efecto de las exclusiones, además de los tiempos de carencia del amparo básico y los anexos si los trae, se tendrá en cuenta el tiempo de vigencia transcurrido en **EL SEGURO ANTERIOR**, para aplicar dichas exclusiones en **EL NUEVO SEGURO**. Si se solicitan nuevos anexos las exclusiones se aplicarán normalmente.
6. Toda carencia o inexactitud que pudiera aplicar para **EL SEGURO ANTERIOR**, será aplicable a **EL NUEVO SEGURO**.
7. Si el Asegurado decide ajustar los valores asegurados para el amparo básico y anexos, en el momento de la conversión de la póliza, o solicita la inclusión de un nuevo anexo, debe cumplir con los requisitos de asegurabilidad; si se acepta por parte de la compañía dicha modificación pasará a formar parte del **NUEVO SEGURO**.
8. Las condiciones de tasa, edad límite de cobertura para el amparo básico y anexos, e incrementos de valor asegurado serán a partir de la fecha de conversión, los correspondientes a **EL NUEVO SEGURO**.
9. Los saldos existentes en el fondo en **EL SEGURO ANTERIOR**, serán trasladados al Fondo de **EL NUEVO SEGURO** en la misma fecha de Conversión (cuando aplique).

Se deja constancia expresa que la presente conversión se efectúa por solicitud libre y voluntaria del TOMADOR/ASEGURADO. Las partes manifiestan que entienden y aceptan las modificaciones realizadas al **NUEVO SEGURO**, mediante el presente Anexo, como también que **EL NUEVO SEGURO**, deja sin efecto el seguro anterior.

En constancia de lo anterior, se firma el presente Anexo en los ____ días del mes de _____ de _____

Representante Legal Compañía de Seguros Bolívar S.A. _____

TOMADOR/ ASEGURADO _____